

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIATION PREMIUM SERVICES AVIAPRESER S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las a las 12h10 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. De Los Shyris E9-38 y Bélgica, Edf. Shyris Century, Ofc 2-A, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AVIATION PREMIUM SERVICES AVIAPRESER S.A., con la presencia de los señores: a) María Elena Egas Orbe propietario de un mil veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1.020 votos y b) Paulina Carrera Clavijo, propietaria de novecientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 980 votos. El capital social de la compañía es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2.000,00).- El capital social de la compañía se encuentra suscrito.

Por encontrarse presentes los propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, que ha sido aprobado por unanimidad:

- 1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017**
- 3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017**
- 4. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017**
- 5. Aprobación del resultado de la Compañía.**
- 6. Designación de Comisario de la empresa.**

A continuación se instala la Junta con la presencia de los accionistas, dan lectura a la orden del día e inician su desarrollo que constan en los puntos que a continuación se detallan:

1.- Con respecto al nombramiento del Presidente de la Junta, por decisión unánime se nombra como Presidente a María Elena Egas Orbe, quien en adelante preside la reunión. Actúa como Secretaria la señora Paulina Carrera.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Paulina Carrera, Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe de labores por el año 2017, que es aprobado unánimemente por esta Junta General. Se deja constancia que por expresas disposiciones legales de conformidad con lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, la accionista administradora no votó en este punto del orden del día.

3.- En el tercer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del Comisario, que en este año fue presentado por la Sra. María Elena Vaca Pérez, quien

fue contratada por la Gerencia General, contratación aprobada en esta Junta General de Accionistas. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto de la Orden del Día.

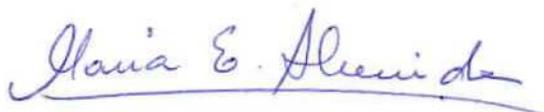
4.- En el cuarto punto del orden del día, la señora Paulina Carrera, Gerente General de AVIAPRESER, da lectura al balance y estados financieros correspondientes al año 2017, en los que explica se han registrado únicamente transacciones pre-operativas de la Compañía ya que todavía no se cuentan con los permisos para ejercer las actividades de servicio que prestarán en los aeropuertos de Quito y Guayaquil, razón por la cual se presenta un resultado negativo en este primer año de AVIAPRESER por US\$1.050 aproximadamente. Expuesto todo lo anterior y luego de la explicación efectuada, la Junta aprueba con votación de los accionistas el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2017, con excepción de la Sra. Paulina Alexandra Carrera Clavijo, que se abstiene de votar en este punto de conformidad con lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día.

5.- En el quinto punto del orden del día, la Junta General decidió por unanimidad aprobar el resultado de la compañía. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del Orden del Día.

6.- En el sexto y último punto del orden del día, la Junta General de Accionistas por unanimidad decide designar a María Elena Vaca Pérez, como Comisario de la compañía para el año 2018.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia dirigida por el nuevo Presidente María Elena Egas Orbe, concede veinte minutos a Secretaría para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes y se aprueba sin observaciones, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 14h30



Sra. María Elena Egas Orbe.
PRESIDENTE ACCIONISTA



Sra. Paulina Carrera
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA